



BAHÍA BLANCA, 23 MAR 2017

VISTO el Asunto N° 259/10 por el que el Decano de la Facultad de Desarrollo Local y Regional eleva la propuesta de Programa de la materia "Formación de Agentes de Desarrollo" (cód. 98), y;

CONSIDERANDO:

Que el Programa mencionado en el Visto fue aprobado oportunamente mediante ORD CD DLR N° 140/10;

Que se actualizó la nómina de docentes responsables del Programa mencionado;

Que asimismo, mediante RES CD DLR N° 271/16 se realizaron modificaciones respecto a la carga de algunas asignaturas;

Que los docentes responsables del Programa de la asignatura "Formación de Agentes de Desarrollo" (cód. 98), Mg. Daniela MURELLO e Ing. Daniel DE LA IGLESIA, han elevado la propuesta de modificación de la carga horaria del mismo;

Que el presente Asunto ha sido tratado y aprobado en la sesión de CD del día 23 de marzo de 2017;

Que por las atribuciones conferidas por el artículo 66º del Estatuto de la UPSO le corresponde a este Consejo Directivo dictar el correspondiente Acto Administrativo;

Por ello,

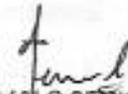
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL**

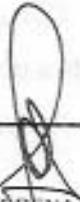
RESUELVE

ARTICULO 1º Aprobar la modificación de la carga horaria del Programa de la asignatura "Formación de Agentes de Desarrollo" (cód. 98) realizada por los docentes responsables del mismo, Mg. Daniela MURELLO e Ing. Daniel DE LA IGLESIA, según la versión que se agrega y forma parte de la presente.

ARTICULO 2º Registrar. Pasar copia de la presente a la Secretaría General Académica y a Rectorado a sus efectos. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN CD DLR Nº 51/17


Mg. FERNANDO SEMILLA
DECANO
FACULTAD DE DESARROLLO
LOCAL Y REGIONAL
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDESTE

Aprobada por el C. D. de la Facultad de Desarrollo Local y Regional en la sesión del 23/09/17	 Mg. LÓRENA S. BEIER SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDESTE
---	--

HORAS DE CLASE				PROFESORES RESPONSABLES
TEÓRICAS		PRÁCTICAS		
p/semana	p/cuatrim.	p/semana	p/cuatrim.	
2	32	2	32	Lic. MURELLO, Daniela Ing. DE LA IGLESIA, Daniel

DESCRIPCIÓN:

En la actualidad y por razones asociadas al incremento del bienestar de la comunidad, el desarrollo local es considerado uno de los temas centrales en distintos ámbitos y entornos geográficos, debido al impacto positivo que estos procesos, bien conducidos, generan.

Es así que se propone aquí trabajar sobre ciertas competencias específicas y valores locales para formar actores que puedan a futuro funcionar como agentes motor del desarrollo. Al momento, personas con estas competencias y valores sólo pueden surgir en forma espontánea, lo que hace que cada localidad deba conformarse con un número reducido de estos agentes, muchos de los cuales incluso no han tenido oportunidad de desarrollar todas sus potencialidades en la educación formal.

La estrategia pedagógica del curso tiene base en ejercicios de dinámica colaborativa y trabajo en talleres grupales. El proceso de aprendizaje propone pasar por diferentes etapas con el objetivo de ligar los conceptos teóricos con la práctica en el espacio del aula, lo que permite su comprensión, reformulación y contextualización al espacio específico.

Asimismo, el curso se presenta con dinámicas, tests y herramientas teóricas que forman parte de un ciclo de aprendizaje donde parte del control sobre este proceso está en manos de quien aprende. Los docentes a cargo cumplen el rol de facilitadores, en el que su función principal no es la de ser transmisores exclusivos del conocimiento, sino que asumen una función específica en la generación de un espacio de construcción colectiva de este conocimiento. En este contexto, los problemas y experiencias de la práctica real serán insumos básicos en este proceso de aprendizaje. Esto permite observar el trabajo cotidiano desde una perspectiva crítica con orientación a la acción, incluso identificando oportunidades de intervención concretas.

El curso persigue los siguientes objetivos:

- ✓ Estimular, mediante técnicas motivacionales, el desarrollo de capacidades y valores fundamentales que debe contener un agente de desarrollo local.
- ✓ Sensibilizar y reflexionar acerca de la importancia de tener una visión clara y completa de la realidad, y de lograr buenos y consolidados vínculos para fortalecer el capital social.
- ✓ Desarrollar una visión crítica y proactiva respecto de su realidad institucional y su trabajo cotidiano.

Vigencia años:	2017				
----------------	------	--	--	--	--



FACULTAD: DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL

CD DLR 51

PROGRAMA DE: Formación de Agentes de Desarrollo

CÓDIGO: 98

PROGRAMA SINTÉTICO:

UNIDAD I: Los actores de desarrollo

UNIDAD II: Visión integral del contexto.

UNIDAD III: Competencias relacionales.

UNIDAD IV: Valores Locales

UNIDAD TEMÁTICA V: Capacidad de gestión

PROGRAMA ANALÍTICO:

UNIDAD I: El desarrollo local. Definición y breve descripción del concepto. Los actores locales, caracterización de la comunidad local según su actuación en la misma. Los actores locales para el desarrollo y sus roles. El agente de desarrollo local (ADL), definición. Su relación con los demás actores para el desarrollo. Elementos característicos de un ADL.

UNIDAD TEMÁTICA II: Visión integral del contexto. Búsqueda y análisis de Información. Percepción. Flexibilidad y adaptabilidad. Vinculación de las competencias con el ADL.

UNIDAD TEMÁTICA III: Competencias relacionales. Comunicación. Empatía. Inteligencia emocional. Liderazgo y roles. Trabajo en equipo. Redes de trabajo y apoyo. Asertividad. Vinculación de las competencias con el ADL.

UNIDAD TEMÁTICA IV: Valores Locales. Sentido de pertenencia y arraigo. Sentido de progreso. Actitud pionera. Valorizar los cambios de manera global. Valorizar la propuesta. Priorizar lo local. Convicción de poder actuar sobre el entorno. Vinculación de los valores con el ADL.

UNIDAD TEMÁTICA V: Capacidad de gestión. Proactividad. Fijación de objetivos y metas. Cumplimiento. Planificación de tareas y proyectos. Vinculación de las competencias con el ADL.

Vigencia años:	2017				
----------------	------	--	--	--	--

BIBLIOGRAFÍA:

- Arocena, J. (2001). "El desarrollo local: un desafío contemporáneo". Ediciones Santillana.
- Albuquerque, M. (1999). "Manual del agente de desarrollo local", Colección de Manuales, Ediciones SUR, primera edición, Chile.
- Alles, M. (2006) "Diccionario de preguntas. Gestión por competencias", Ed. Granica.
- Alles, M. (2007). "Gestión por competencias. El diccionario", Ed. Granica.
- Boisier, S. (1999). "Desarrollo (Local): ¿de qué estamos hablando?". Santiago de Chile.
- Brookfield, S. (1988). Understanding an Facilitating Adult Learning, *School Library Media Quarterly*, vi6 n2 p99-105.
- Burnard, P. (1991). "Experiential Learning in Action", Gower Publishing Co., Houston, USA.
- Fritzen S. J. (2009). "70 juegos para dinámica de grupos". Grupo editorial LUMEN, Buenos Aires.
- Van-der Hofstadt Román, C. J.; Gómez Gras J. M. (2006). "Competencias y habilidades profesionales para universitarios". Ed. Díaz de Santos, Madrid, España.
- García, D. (2003). "El grupo: métodos y técnicas participativas". Ed. Espacio, Buenos Aires, Argentina.
- Pitágoras (2010). "Manual de Coaching: Juegos y otros métodos innovadores". Formato CD.
- Pitágoras (2010). "Manual de nuevos juegos de empresas". Formato CD.
- Pitágoras (2010). "Manual de inteligencia emocional práctica". Formato CD.
- Senge, P. (2005). "La quinta disciplina", Ed. Granica.
- Senge, P. (2006). "La quinta disciplina en la práctica", Ed. Granica.
- Taylor, C. (2006). "La cultura del ejemplo. Una nueva manera de hacer negocios", Ed. Aguilar.

Vigencia años:

2017

Handwritten signatures and initials, including a large signature that appears to be "F. J." and another signature to the right.

FACULTAD: DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL

CD DLR 51

20

PROGRAMA DE: Formación de Agentes de Desarrollo

CÓDIGO: 98

DOCENTES RESPONSABLES

FIRMA

Lic. MURELLO, Daniela

Ing. DE LA IGLESIA, Daniel

VISADO

DECANO DE FACULTAD

SECRETARIO GENERAL ACADÉMICO / DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN EDUCATIVA

Mg. GONZALO SERRA
DECANO
FACULTAD DE DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE

DR. MARIA CLAUDIA DIETZ
DIRECTORA COORD. EDUCATIVA
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE

FECHA: 23-03-2017

RESOLUCIÓN: CD DLR N° 51/17

FECHA:

Vigencia años:

2017